

FERIA SOBERANA “conectando mano a mano productores y consumidores”: Un espacio de construcción colectiva

Verónica Mautone^{1,3}, María Sol Gilardino^{2,3}, Carolina Petti³, Catriel Benavídez^{3,4}, Ernesto Benavídez^{3,4}, Stella Maris Mangione³

¹Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Facultad de Ciencias Agrarias-Cátedra de Economía Agropecuaria.²Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Facultad de Ciencias Agrarias-Cátedra de Fitopatología.³Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Facultad de Ciencias Agrarias-Cátedra Libre de Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria.⁴Universidad Nacional de Lomas de Zamora-Facultad de Ciencias Agrarias-Cátedra de Alimentos y Alimentación Animal.

Introducción

Las ferias y mercados populares son una de las formas más conocidas y diseminadas, surgidas a partir de diversas organizaciones de la sociedad civil, para dar respuesta a dos problemas distintos pero relacionados: por un lado, la elevación constante de los precios de los productos alimenticios y, por otro lado, el intento de contribuir con las organizaciones para comercializar y distribuir sus productos, que tienen serias dificultades a la hora de competir con los sectores más concentrados. Asimismo, las ferias de la agricultura familiar promueven y comercializan los productos surgidos de las unidades familiares.

La Feria Soberana

Algunas ferias son promovidas por los municipios, por organizaciones sociales o políticas, y en algunos casos por los productores con el objetivo de favorecer la venta directa de los productos locales. Este es el caso de la Feria Soberana, que surge en el año 2014 como una demanda social de organizaciones de productores familiares, microemprendedores, estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), para generar un espacio de intercambio directo entre productores y consumidores, no solo de los productos elaborados, sino de las experiencias y el diálogo de saberes entre los actores sociales de la Feria Soberana.

La feria ofrece una gran diversidad de productos orgánicos y agroecológicos o en transición agroecológica, que incluyen: verduras, dulces, conservas, miel, vinos biodinámicos, chacinados, panificados, plantines de hortalizas y ornamentales, yerba, y frutos secos, entre otros (Figura 1). Estos productos provienen de agricultores familiares, tanto de la zona como de otras provincias, en este último caso a través de un puesto que actúa como intermediario solidario atendido por la agrupación estudiantil MAyZ de la FCA. Para cumplir con los objetivos de la feria y un correcto funcionamiento, la Feria Soberana presenta sus normas internas elaboradas de manera participativa entre todos los que hacen la feria: docentes, estudiantes, no docentes y feriantes.



Figura 1: Volante de difusión de la Feria Soberana.

Inicialmente, la feria comenzó a funcionar en el antiguo predio de la FCA (Ruta Provincial N° 4, Kilómetro 2), y debido a la necesidad de una mayor exposición de la misma se trasladó al campus universitario de la UNLZ. Luego de varias gestiones realizadas en la Municipalidad de Lomas de Zamora, la Feria Soberana se enmarcó en la Plaza Libertad de Lomas de Zamora (Laprida al 1200), con el objetivo de que se encuentre ubicada dentro de un barrio, para tener un mayor acceso a los vecinos y potenciales consumidores. Sin embargo, el caudal de consumidores no resultó ser suficiente como para continuar en ese espacio. Es decir, los ingresos percibidos por los feriantes con la venta de sus productos no alcanzaban a cubrir los costos fijos para feriar. Finalmente, luego de una jornada de visibilización de la agricultura familiar en septiembre de 2018, acompañada por el INTA a través de la Agencia de Extensión Rural de San Vicente, la feria se viene realizando los segundos viernes de cada mes en el campus universitario de la UNLZ, sobre el acceso peatonal por Ruta Provincial N° 4 (Figura 2).



Figura 2. Feria Soberana en el campus universitario de la UNLZ.

Marco conceptual

La generación de cadenas de valor de la economía social puede ser vista como un mecanismo para resolver la problemática planteada inicialmente respecto del dilema de los productores de la economía social, quienes practican la autogestión asociativa al interior de los emprendimientos productivos, pero deben abastecerse de materias primas en el mercado y luego colocar allí sus productos. Esta dinámica genera fuerte perjuicio y propicia la extracción del subproducto social hacia los sectores concentrados y con lógicas capitalistas. Mediante la puesta en funcionamiento de la Feria Soberana se puede dar respuestas a los desacoples y a las desventajas que enfrentan estos segmentos.

Feria Soberana: Declaración de interés municipal

Por otra parte, se ha venido articulando con el Municipio de Lomas de Zamora para fortalecer a la Feria Soberana en línea con el Plan Nacional Argentina contra el Hambre, impulsado a fines de 2019 por Resolución N° 8/2020 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Dicho plan busca generar acciones para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social. Para ello, el Plan ha desarrollado distintas herramientas cuyos principales objetivos son: poner en funcionamiento un sistema que complemente los ingresos del hogar para la compra de alimentos (Tarjeta AlimentAR); favorecer la participación de las familias y comunidades en la producción de alimentos; promover sistemas de producción de alimentos a través del fortalecimiento de la economía solidaria y popular, el cooperativismo y la agricultura familiar; etc. En este sentido, la Feria Soberana constituye un espacio estratégico para la implementación de las herramientas del Plan Nacional Argentina contra el Hambre. Por todo ello y luego de varias gestiones ante el Municipio de Lomas de Zamora, el 11 de marzo de 2020, el Honorable Concejo Deliberante declaró a la Feria Soberana de interés municipal, a través de la ordenanza N° 17510 (Figuras 3, 4 y 5).



Figura3 y 4: Exposición en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de Lomas de Zamora en ocasión de la declaración de interés municipal de la Feria Soberana.



Figura5. Ordenanza Municipal.

El 13 de marzo del corriente año estaba previsto realizar la primera feria de 2020, en la que participarían productores, emprendedores, estudiantes, docentes y otras instituciones que vienen acompañando este espacio de comercialización. Sin embargo, el contexto epidemiológico de público conocimiento obligó a la suspensión hasta que se determine la apertura de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, lugar de realización de la Feria Soberana.

Consideraciones finales

A través del trabajo que se viene realizando entre los organizadores de la feria y los propios feriantes, se pretende consolidar un espacio de comercialización de productos saludables provenientes de la economía social y solidaria; garantizar el abastecimiento de productos inocuos al mercado local; concientizar a la comunidad estudiantil y vecinal acerca del consumo responsable y los derechos a la alimentación; generar un espacio de intercambio de saberes en donde se involucre a la comunidad que visita la feria; desarrollar y garantizar cadenas productivas directas entre productores y consumidores con productos sano y establecer la Feria Soberana como práctica organizativa y de comercialización de la Economía Social y Solidaria.

Es por tal motivo que, como Facultad de Ciencias Agrarias, tenemos la misión de dar espacio a las diversas formas de producción, teniendo en cuenta la valoración de formas campesinas que son las responsables del 70 % de los alimentos que llegan a la mesa de los pueblos, a nivel global, dato reconocido por organizaciones como la FAO. Del mismo modo, reconocer una movilización de los sectores consumidores, preocupados por la conservación del medio ambiente y la calidad de la alimentación, expresada en formas organizativas urbanas, tales como redes de consumo en contacto directo con las familias productoras.

Se concluye que el otorgamiento del reconocimiento público a la Feria Soberana por parte de la Municipalidad de Lomas de Zamora, a través de una ordenanza municipal, representa un apoyo para el desarrollo de estrategias que acompañen y fortalezcan este espacio de construcción colectiva.

Bibliografía consultada

Colman D. (2009). Las Ferias Francas. Una forma de comercialización de la Agricultura Familiar. Formosa: Ediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - IPAF NEA.

Contreras J, Gallo M, Molina M, Moricz M, Putero L. (2014). Informe de la Economía Popular n°1. Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO), Equipo de economía popular y trabajo. Recuperado de: [http://ceso.com.ar/informe - economia-popular-nro-1-mayo-2014](http://ceso.com.ar/informe-economia-popular-nro-1-mayo-2014)

Quintana G. (Comp.) (2015). Mercados Federales. Estrategias de posicionamiento y publicidad para la economía social y solidaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.